



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N°049 -2016- FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 21 de abril de 2016

VISTOS Y CONSIDERANDO

Que según aparece de los expedientes respectivos, los recurrentes han sido aprobados en el examen de capacidad profesional y sustentación de tesis para optar el Título de Abogado, **ESTANDO** a los informes producidos por los órganos competentes, en observancia de lo prescrito el inc. i) del Art. 21° e inc. e) del Art. 26° del Estatuto Universitario,

SE RESUELVE

SEÑALAR el viernes veintidós de abril, a las 12.00 horas, a fin de otorgarles en ceremonia pública el Título correspondiente y tomarles el juramento de estilo a los señores Bachilleres en Derecho y Ciencias Políticas.

1. AGUILAR GOMEZ, KATY STEFANI
2. AGUILAR SILVA, ANGELICA MARIA
3. BAZAN CHAVEZ, TATIANA
4. CANGO MIRANDA, CAROLAN MILENA
5. CONTRERAS SILVA, CARMEN GRACIELA
6. CHACON AMADOR, FRANKLIN FERNANDO
7. JULCA ACOSTA, ROBERTO MIGUEL
8. JUSTINIANO SAENZ, JOSEFA
9. LAM CABANILLAS, ROSSANA BEATRIZ
10. LOJA VEGA, WALTER
11. MATTOS PANTA, ELIO CELES
12. MENDOZA ARTEAGA, KARLA ANDREA
13. MORALES JIMENEZ, MANUEL YNOCENTE
14. NORIEGA AGUILAR, WILLIAM MANUEL
15. PAZ RODRIGUEZ DANIEL MARTIN
16. RAMOS ALANIA, YANETH TANIA
17. RODRIGUEZ QUIPUSCO, ABEL
18. RUIZ MEJIA, LUIS GUSTAVO
19. TORRES QUEZADA, MARELY ROSABEL
20. YUPANQUI POLO, LEYDI
21. ZEGARRA CRUZADO, LEILA OLIVIA

COMUNÍQUESE a quienes corresponda y ARCHÍVESE



Nelson Lozano Alvarado
Decano (e) de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



Lizardo Reyes Bafrutia
Ms. Lizardo Reyes Bafrutia
Profesor Secretario de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas